

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 059 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 140

Fecha: 29/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 059 2016 00606	Verbal Sumario	YOLANDA DEL CARMEN BERNAL DE CELIS	OSCAR HERNAN CELIS BERNAL	Sentencia unica instancia declarar terminado el contrato de arrendamiento , concede el termino de 5 días al demandado para que restituya el inmueble	28/09/2021	
1100140 03 059 2018 00032	Ejecutivo Singular	EL CEDRO COOPERATIVA MULTIACTIVA	GONZALO HENAO TORRES	Auto pone en conocimiento dando alcance a la respuesta de la Superintendencia de la Economía Solidaria , ordena entregar los títulos judiciales a favor del demandante El Cedro Coopertadiva en Liquidacion	28/09/2021	
1100140 03 059 2018 00939	Sucesión	LEONILDE CESPEDES	CARMEN AMELIA VITERI CESPEDES	Auto pone en conocimiento desestímese la publicación del emplazamiento.....respecto al despacho comisorio y al secuestro de canones de arrendamiento, la memorialista deberá estarse a lo resuelto en autos de 9 de octubre de 2018, 7 de enero de 2019, 12 de junio de 2019, 12 de marzo de 2020, 30 de noviembre de 2020 y 14 de diciembre de 2020. ordena actualizar oficios	28/09/2021	
1100140 03 059 2019 00291	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	EDNA CAROLINA PERDOMO BONILLA	Auto ordena emplazamiento	28/09/2021	
1100140 03 059 2019 00840	Ejecutivo Singular	SIKA COLOMBIA S.A.S.	EXPERTA INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S.	Auto aprueba liquidación de costas	28/09/2021	
1100140 03 059 2019 00840	Ejecutivo Singular	SIKA COLOMBIA S.A.S.	EXPERTA INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S.	Auto ordena oficiar a la Camara y Comercio	28/09/2021	
1100140 03 059 2019 00965	Ejecutivo Singular	SUMILDA MALAVER MURCIA	ETHIEL JOSE CAMARGO JARA	Auto pone en conocimiento el interesado proceda a realizar notificación por aviso	28/09/2021	
1100140 03 059 2019 00965	Ejecutivo Singular	SUMILDA MALAVER MURCIA	ETHIEL JOSE CAMARGO JARA	Auto decreta medida cautelar	28/09/2021	
1100140 03 059 2019 01046	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PROGRESO SOLIDARIOS - COOPROSOL EN LIQUIDACION FORZOSA ADMINISTRATIVA - HOY EN INTERVENC	ANA JOSEFA SANCHEZ RUIZ	Auto Admite Cesion de Credito C.C	28/09/2021	
1100140 03 059 2019 01046	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PROGRESO SOLIDARIOS - COOPROSOL EN LIQUIDACION FORZOSA ADMINISTRATIVA - HOY EN INTERVENC	ANA JOSEFA SANCHEZ RUIZ	Auto pone en conocimiento los títulos que se encuentran consignados a este juzgado para el proceso	28/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 059 2019 01069	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL UNICENTRO DE OCCIDENTE	JOSE JOVANY HIGUERA CARDENAS	Auto pone en conocimiento el demandado se encuentra notificado en firme ingrese al despacho	28/09/2021	
1100140 03 059 2019 01106	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	HENRY SANCHEZ MORENO	Auto ordena comisión al Alcade Municipal Y/O Juez Civil Municipal de Zipaquirá	28/09/2021	
1100140 03 059 2019 01139	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	ADRIANO CARREÑO CASTRO	Auto pone en conocimiento previo a tener en cuenta la notificación del demandado, allegar constancia de acuse de recibo	28/09/2021	
1100140 03 059 2019 01156	Ejecutivo Singular	ZULUAGA Y SOTO S.A.S.	MERCARIVER S.A.S.	Auto pone en conocimiento los demandados se encuentran notificados en firme ingrese al despacho	28/09/2021	
1100140 03 059 2019 01187	Ejecutivo Singular	VIVE CREDITOS KUSIDA SAS	CLEOTILDE CAMPAÑA LLOREDA	Auto reconoce personería a la abogada Lizeth Natalia Sandoval Torres apoderada de la parte actora	28/09/2021	
1100140 03 059 2019 01187	Ejecutivo Singular	VIVE CREDITOS KUSIDA SAS	CLEOTILDE CAMPAÑA LLOREDA	Auto termina proceso por Pago pago total de la obligación	28/09/2021	
1100140 03 059 2019 01189	Ejecutivo Singular	BANCO FINANADINA S.A.	DONALDO ENRIQUE VEINTIMILLA ZAPATA	Auto pone en conocimiento el demandado se encuentra notificado en firme ingrese al despacho	28/09/2021	
1100140 03 059 2019 01195	Ejecutivo Singular	COMPANIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	CLAUDIA MARIA CARVAJAL DE LEON	Auto pone en conocimiento la demandada se encuentra notificada en firme ingrese al despacho	28/09/2021	
1100140 03 059 2019 01225	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ANDREA CAROLINA GIL NIÑO	Auto pone en conocimiento la demandada se encuentra notificada en firme ingrese al despacho	28/09/2021	
1100140 03 059 2019 01310	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA CONVIVIENDA S.A.S.	ROSA MARIA RODRIGUEZ	Auto resuelve renuncia poder presentada por la abogada Sandra Carlina Cediel Gutierrez de otro lado se insta a la parte actora si con el escrito allegado pretende la terminación	28/09/2021	
1100140 03 059 2019 01325	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FINCOMERCIO LTDA	SARAYINA MORENO VALENCIA	Auto pone en conocimiento a la parte actora el escrito presentado por la demandada	28/09/2021	
1100140 03 059 2019 01352	Ejecutivo Singular	COOPFAMILIAMA	EDGAR EFRAIN PINZON COGUA	Auto decreta medida cautelar	28/09/2021	
1100140 03 059 2019 01405	Ejecutivo Singular	JUAN PABLO ACOSTA DURANGO	HAMBURGUESAS EL COUNTRY SAS	Auto pone en conocimiento la respuesta dada por el Juzgado 23 Civil Municipal de Bogotá	28/09/2021	
1100140 03 059 2019 01407	Ejecutivo Singular	LLANTAS INTERCONTINENTAL S.A.S	CESAR ARTURO MEJIA RODRIGUEZ	Auto pone en conocimiento desestímese el citatorio y el aviso de notificación no se relacionó de forma correcta la providencia a notificar	28/09/2021	
1100140 03 059 2019 01562	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA ACOSTA	RAMIRO OSORIO MEJIA	Auto pone en conocimiento desestímese el aviso de notificación, no hay citatorio enviado	28/09/2021	
1100140 03 059 2019 01600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	DIEGO FERNANDO GUTIERREZ GUTIERREZ	Auto pone en conocimiento	28/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 059 2019 01617	Verbal Sumario	FABIO AMERICO CACERES NOVA	OSCAR ENRIQUE RINCON ROMERO	Auto ordena oficiar ... ordena oficiar al Juzgado 43 de Pequeñas Causas antes 61 Civil Municipal	28/09/2021	
1100140 03 059 2019 01630	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DESARROLLO SOLIDARIO-COOPDESOL EN LIQUIDACION FORZOSA ADMINISTRATIVA HOY EN INTERVENCION	CARMEN OFELIA MORENO ZAMBRANO	Auto pone en conocimiento ordena realizar anotacion en el RNPE	28/09/2021	
1100140 03 059 2019 01802	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	FRANCOIS VASQUEZ LAGER	Auto resuelve renuncia poder presentada por el abogado Armando Rodriguez Lopez , aoderado de la actora. de otro lado ordena fijar e la lista que trata el articulo 110 la liquidacion de credito	28/09/2021	
1100140 03 059 2019 01852	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL BELLORIZONTE	ELSA PATRICIA ALDANA	Auto pone en conocimiento desestímese el citario y el aviso , pues no se hizo alusión al proveido mediante el cual se corrigió el mandamiento de pago	28/09/2021	
1100140 03 059 2019 01920	Ejecutivo Singular	DIANA XIMENA RUIZ CASTRO	ROSA PATRICIA BARATO SANCHEZ	Auto reconoce personería a la abogada Eliana Vanessa Lpoez Cañas, como apoderda de la señora Claudia Lorena Rios de otro lado no es procedente ordenar la entrega a la aqui demandada	28/09/2021	
1100140 03 059 2020 00129	Verbal Sumario	JAIME ENRIQUE VENEGAS MEJIA	JUAN MANUEL VENEGAS MEJIA	Sentencia unica instancia declara terminado el contrato de arrendamiento .	28/09/2021	
1100140 03 059 2020 00581	Ejecutivo Singular	MILCIADES MANRIQUE AGUILAR	ELKIN HERNANDEZ VANEGAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia HORA. 9:30 am dia 28 de octubre de 2021	28/09/2021	
1100140 03 059 2020 00931	Ejecutivo Singular	AGRUPACION RESIDENCIAL PARQUES DE NORMANDIA P.H.	OLGA TERESA GALINDO PEREZ	Auto ordena oficiar SIJIN	28/09/2021	
1100140 03 059 2020 00931	Ejecutivo Singular	AGRUPACION RESIDENCIAL PARQUES DE NORMANDIA P.H.	OLGA TERESA GALINDO PEREZ	Auto pone en conocimiento	28/09/2021	
1100140 03 059 2021 00174	Verbal	ALVARO CARDOZO DIAZ	I.C. INMOBILIARIA S.A.	Auto inadmite demanda para que en el termino de cinco (5) días subsane	28/09/2021	
1100140 03 059 2021 00505	Ejecutivo Singular	HERNAN ROMERO MONROY	RUBBER & BEARING DE COLOMBIA SAS	Auto pone en conocimiento desestímese la notificacion del demandado, sírvase remitir nuevamente comunicacion , bien sea conforme lo dispuesto en el articulo 8 del Decreto 806 de 2020, u a otro sitio , mas no de forma conjunta como se intentó.	28/09/2021	
1100140 03 059 2021 00505	Ejecutivo Singular	HERNAN ROMERO MONROY	RUBBER & BEARING DE COLOMBIA SAS	Auto pone en conocimiento previo a ordenar la inmovilizacion del vehiculo , requierase el demandante informa en que parqueadero deberá ser depositado el rodante	28/09/2021	
1100140 03 059 2021 00727	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SISTEMA DE GESTION EMPRESARIAL Y SOCIAL SIGESCOOP	ANGEL MARIA GENIS CUENTAS	Auto rechaza demanda no dio cumplimiento auto	28/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 059 2021 00750	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIOS ALFA COOALFA	OCTAVIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	28/09/2021	
1100140 03 059 2021 00750	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIOS ALFA COOALFA	OCTAVIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Auto decreta medida cautelar	28/09/2021	
1100140 03 059 2021 00783	Ejecutivo Singular	GERMAN HUMBERTO CAMACHO MENDIETA	BLANCA LUCIA VEGA	Auto rechaza demanda no dio cumplimiento auto	28/09/2021	
1100140 03 059 2021 00791	Verbal Sumario	JULIO ENRIQUE GARCIA CIFUENTES	HEDILBERTO SANCHEZ SARMIENTO	Auto rechaza demanda no dio cumplimiento auto	28/09/2021	
1100140 03 059 2021 00799	Procesos Monitorios	FABIOLA MELO BEDOYA	MIGUEL CASTILLO GORDO	Auto rechaza demanda no dio cumplimiento auto	28/09/2021	
1100140 03 059 2021 00800	Verbal Sumario	A N ARRENDAMIENTOS LTDA.	JUAN CARLOS FERNANDEZ ROMERO	Auto admite demanda	28/09/2021	
1100140 03 059 2021 00802	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE CANTARRANA ET 1 PH	FIDUCIARIA BOGOTA S.A. FIDUBOGOTA S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo	28/09/2021	
1100140 03 059 2021 00802	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE CANTARRANA ET 1 PH	FIDUCIARIA BOGOTA S.A. FIDUBOGOTA S.A.	Auto decreta medida cautelar	28/09/2021	
1100140 03 059 2021 00827	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	EVELIO ANTONIO RUIZ PARRA	Auto libra mandamiento ejecutivo	28/09/2021	
1100140 03 059 2021 00827	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	EVELIO ANTONIO RUIZ PARRA	Auto decreta medida cautelar	28/09/2021	
1100140 03 059 2021 00847	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	HERNANDO COLINA	Auto pone en conocimiento como quiera que al revisar la publicacion por estado No. 122 de 26 de agosto de 2021, por error no quedó notificado correctamente el mandamiento de pago , se procederá a notificar en el estado 140 de 29 de septiembre de 2021	28/09/2021	
1100140 03 059 2021 00878	Ejecutivo Singular	SOLUCIONES INMBILIARIAS LA CALERA SAS	ELIZABETH BARBOSA IZQUIERDO	Auto libra mandamiento ejecutivo	28/09/2021	
1100140 03 059 2021 00878	Ejecutivo Singular	SOLUCIONES INMBILIARIAS LA CALERA SAS	ELIZABETH BARBOSA IZQUIERDO	Auto decreta medida cautelar	28/09/2021	
1100140 03 059 2021 00896	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	RAFAEL ANTONIO BARACALDO ABELLA	Auto libra mandamiento ejecutivo	28/09/2021	
1100140 03 059 2021 00896	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	RAFAEL ANTONIO BARACALDO ABELLA	Auto decreta medida cautelar	28/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 059 2021 00910	Ejecutivo Singular	GARANTIAS COMUNITARIAS GRUPO S.A.	GUSTAVO ALBERTO PEREZ URIBE	Auto libra mandamiento ejecutivo	28/09/2021	
1100140 03 059 2021 00910	Ejecutivo Singular	GARANTIAS COMUNITARIAS GRUPO S.A.	GUSTAVO ALBERTO PEREZ URIBE	Auto decreta medida cautelar	28/09/2021	
1100140 03 059 2021 00912	Verbal Sumario	DANIEL ANDRES LOPEZ HASTAMORIR	ALFREDO LUIS GUERRERO ESTRADA	Auto rechaza demanda no dio cumplimiento auto	28/09/2021	
1100140 03 059 2021 00920	Interrogatorio de parte	EUGEN GARCIA VARGAS	INFERCAL S.A.	Auto rechaza demanda no dio cumplimiento auto	28/09/2021	
1100140 03 059 2021 00922	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	SARA RODRIGUEZ GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	28/09/2021	
1100140 03 059 2021 00922	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	SARA RODRIGUEZ GONZALEZ	Auto decreta medida cautelar	28/09/2021	
1100140 03 059 2021 00925	Verbal Sumario	JORGE LUIS RAMIREZ CORREA	BANCOLOMBIA	Auto rechaza demanda no dio cumplimiento auto	28/09/2021	
1100140 03 059 2021 00937	Ejecutivo Singular	RESPALDO COLOMBIA SAS	BLADDY YAMITH VILLAMIZAR CORDERO	Auto rechaza demanda no dio cumplimiento auto	28/09/2021	
1100140 03 059 2021 00942	Ejecutivo Singular	CARLOS JAVIER PEREZ REYES	BENALIT GARZON MENDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	28/09/2021	
1100140 03 059 2021 00942	Ejecutivo Singular	CARLOS JAVIER PEREZ REYES	BENALIT GARZON MENDEZ	Auto decreta medida cautelar	28/09/2021	
1100140 03 059 2021 00958	Verbal Sumario	PEDRO JULIO CUBILLOS GONZALEZ	FLOR ALBA CUERVO PULIDO	Auto admite demanda	28/09/2021	
1100140 03 059 2021 01006	Verbal Sumario	FARY ANTONIO PIÑEROS GONZALEZ	ASOCIACION DE COPROPIETARIOS EDIFICIO LA LIBERTAD P.H.	Auto inadmite demanda para que en el termino de 5 días subsane	28/09/2021	
1100140 03 059 2021 01056	Procesos Monitorios	COLOMBIANA NACIONAL DE TECHOS S.A.S	LE PINZON SAS	Auto inadmite demanda paa que en el termino de 5 días subsane	28/09/2021	
1100140 03 059 2021 01066	Verbal Sumario	R.V. INMOBILIARIA S.A.	KAREN ANDREA CASTRO BONILLA	Auto inadmite demanda para que en el termino de 5 días subsane	28/09/2021	
1100140 03 059 2021 01072	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO MEDINA COOCREDIMED EN INTERVENCION	ROLANDO MARRUGO CASTRO	Auto inadmite demanda	28/09/2021	
1100140 03 059 2021 01084	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL BUENAVISTA	TEXTRON S A	Auto inadmite demanda para que en el termino de 5 días subsane	28/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/09/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA IMELDA ALVAREZ ALVAREZ
SECRETARIO

